

Compraventa de esclavos

La esclavitud a través de los documentos (ss. XV a XVII)

El comercio y tráfico de seres humanos ha estado presente en la historia humana durante siglos. La esclavitud ha protagonizado momentos históricos de expansión económica como el desarrollado por el proceso de conquista y colonización de América a partir de finales del siglo XV. El trabajo esclavo presentó una gran diversidad de ocupaciones, desde las grandes plantaciones al servicio doméstico. En algunas ciudades andaluzas la presencia de esclavos fue muy habitual, tal y como vamos a comprobar a través de algunos documentos. Conoceremos el origen y procedencia de los esclavos, así como su papel en una sociedad que los consideraba como una propiedad a costa de su humanidad.

CARLOS A. FONT GAVIRA

ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCÍA

La esclavitud como sistema económico-social es conocida desde la Antigüedad. El propio filósofo griego Aristóteles justificaba la esclavitud de manera natural ya que “es evidente que los unos son naturalmente libres y los otros naturalmente esclavos; y que para estos últimos es la esclavitud tan útil como justa”. Durante la Edad Media, la esclavitud pervivía como sistema y práctica justificada con argumentos de índole económico, político, jurídico e incluso teológico. Tanto el Islam como el Cristianismo perpetraban y mantenían el sistema esclavista. El rey Alfonso X el Sabio en las *Siete Partidas* exponía la regulación de la esclavitud así como los casos por los cuales una persona podía ser esclavizada. Los motivos para ser esclavo, generalmente, se reducían a ser capturado en una guerra, ser hijo de esclavos y, también, alguien podía venderse a sí mismo para pagar alguna deuda.

Con el inicio de los viajes de exploración y descubrimiento geográficos por parte de los portugueses en el siglo XV el tráfico esclavista cobró una nueva dimensión. Enrique el Navegante (1393-1460) impulsó los viajes de exploración portugueses, iniciando el comienzo de la exploración por el litoral de África en busca de una ruta que les llevara a la India. Los archipiélagos atlánticos de Canarias, Azores, Madeira, Cabo Verde, etc. jalonan la carrera de navegación patrocinada por la Corona portuguesa. En algunas de estas islas los portugueses comenzaron a cultivar caña

de azúcar, una especie de ensayo de las grandes plantaciones que se llegarían a desarrollar en América.

Bajo el reinado de Manuel I (1469-1521) siguieron las exploraciones portuguesas por el litoral africano y empezaron a fundar numerosas factorías y enclaves comerciales. Una de las más importantes fue la construcción de la fortaleza de San Jorge da Mina en 1482, en la costa del Golfo de Guinea, la actual Elmina (Ghana). El objetivo primero era poder obtener oro, pues los imperios africanos que se habían asentado en este territorio (Ghana, Malí, etc.) habían obtenido cantidades ingentes del preciado metal y constituía uno de los productos estrella en el comercio transahariano. Los portugueses añadieron al oro otro comercio, igualmente lucrativo, pero de siniestra trayectoria: los esclavos.

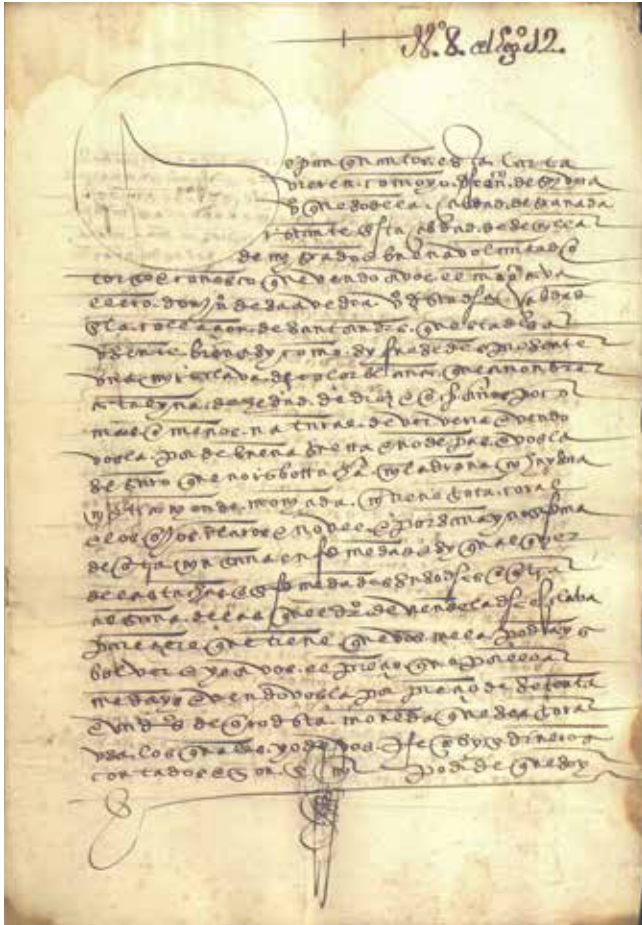
Los portugueses intensificaron el tráfico de esclavos desde sus enclaves en la costa africana. Un hito fundamental fue su llegada a la desembocadura del gran río Congo donde fundaron San Salvador (Mbanza Congo) y construyeron una ciudad. Hay que tener presente que la explotación de recursos agrarios y mineros por parte de los europeos acrecentó la demanda de mano de obra esclava en las tierras descubiertas: primero, en los archipiélagos atlánticos, y luego, en las nuevas tierras que se estaban conociendo en el continente americano. Una pieza fundamental en el tráfico esclavista transatlántico fue la participación de algunos reinos africanos

con los europeos sin los cuales no podían proveerse de esclavos. Por ejemplo, en el territorio de lo que hoy es Benín los portugueses convirtieron la ciudad de Ouidah en una de sus bases principales para el comercio de esclavos africanos.

DOCUMENTOS NOTARIALES. El comercio esclavista practicado por los portugueses se extendió por toda la Península Ibérica. Los esclavos africanos, capturados por los portugueses, eran transportados a la ciudad de Lagos donde estaba ubicada la “Casa de Guinea” (actualmente reconvertida en un centro de interpretación sobre la esclavitud).

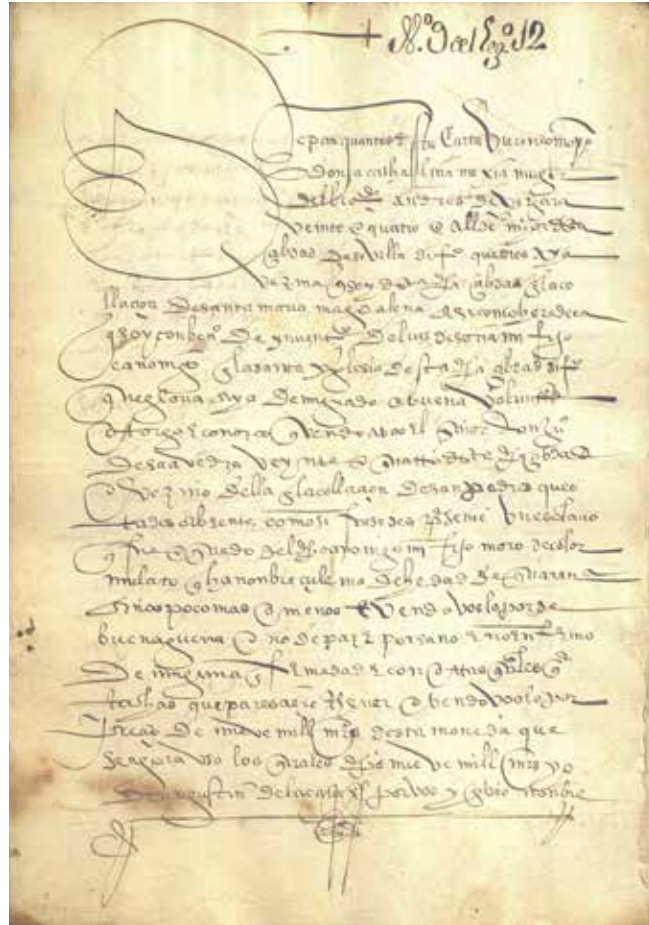
A partir de 1481, Lisboa capitalizaría el comercio, venta y distribución de los esclavos, llegando a ser el más importante de Europa. A la ciudad de Sevilla empezaron a llegar, en la segunda mitad del siglo XV, esclavos africanos comprados en Portugal. En el padrón de Sevilla de 1483 ya aparecen registrados cincuenta y nueve esclavos negros, ocho musulmanes y seis de origen canario.

La afluencia de esclavos africanos a las ciudades europeas hizo que se acuñara una terminología propia en base a su origen, color de piel o aculturación. Los esclavos denominados “bozales” hacían alusión a su dificultad de hablar castellano o portugués mientras que los esclavos “ladinos” sí estaban, por lo general, cristianizados y hablaban estas lenguas. Los bozales provenían, directamente, de África, con un mínimo contacto con la cultura europea,



Archivo General de Andalucía/ Fondo Condes de Gómara y Familia Arias de Saavedra/Signatura 3766.21

Primer documento sobre la venta de Francisco de Guevara a Juan de Saavedra de una esclava (22/10/1540).



Archivo General de Andalucía/ Fondo Condes de Gómara y Familia Arias de Saavedra/Signatura 3766.29

Primer documento de la venta por parte de Catalina Mejías a Juan de Saavedra de un esclavo (5/10/1547).

mientras que los ladinos podían haber aprendido las costumbres, usos y lengua en Portugal o Castilla, en un proceso intenso de aculturación.

Los fondos documentales generados por las familias nobiliarias nos ofrecen una fuente imprescindible para conocer el funcionamiento de la esclavitud. La familia Hoces, entre cuyos títulos destacan los de condes de Hornachuelos, marqueses de Santa Ella y Santa Cruz de Paniagua, fundó numerosos mayorazgos en el siglo XV. La documentación generada por esta familia se caracteriza por documentos de naturaleza judicial, económica o notarial. Multitud de operaciones de compraventa, arrendamientos, testamentos o censos nos indican los bienes y posesiones materiales que poseían.

Varios documentos reflejan la compraventa de esclavos en la ciudad de Córdoba a lo largo del siglo XV. Los escribanos públicos, que por su oficio tenían la potestad de dar fe a las escrituras y demás actos que se desarrollaban ante ellos, mencionan alguna de estas transacciones. En un docu-

mento de 19 de junio de 1423, un vecino de Córdoba, Juan González, vendió a Pedro González de Hoces, guarda del rey y veinticuatro de la ciudad, un esclavo canario. Normalmente en el documento de compraventa aparecen como datos el origen del esclavo, su edad, así como su precio de venta. En este caso el esclavo, originario de las Canarias, tenía unos veinte años y fue vendido al precio de veinticinco doblas de oro moriscas.

Diez días después, el 24 de julio de 1423, también fechado en la ciudad de Córdoba,

CON EL INICIO DE LOS VIAJES DE EXPLORACIÓN POR PARTE DE LOS PORTUGUESES EN EL SIGLO XV EL TRÁFICO ESCLAVISTA COBRÓ UNA NUEVA DIMENSIÓN

un albañil de la collación de Santiago de Córdoba, Pedro Ruíz, tenía contraída una deuda con Pedro González de Hoces. En esta ocasión se demuestra uno de los usos que se otorgaba a los esclavos: entregarlos en pago de deuda. Este vecino cordobés le adeudaba al guarda del rey veinte doblas de oro moriscas y, al no tenerlas, le entregó en prenda un “moro de Rute, de color loro, llamado Mohomad”.

En otro documento del mismo año se menciona la venta de “un esclavo moro de color loro, llamado (también) Mahomad, natural de tierra de Bugia”. En este caso, se unen varios factores descriptivos en orden a su religión (moro), aspecto físico (loro) y origen geográfico (Bujía, Argelia). Esta población argelina fue conquistada por la Corona de Castilla en 1510, dentro de la política norteafricana emprendida por el cardenal Cisneros, pero fue arrebatada por las fuerzas del Imperio Otomano en 1555.

Pedro González de Hoces fue receptor de muchos esclavos vendidos como prenda para saldar deudas. Los nombres de los

Documentos consultados

■ “Venta por Catalina Mejías a Juan de Saavedra de un esclavo”. Archivo General de Andalucía/Fondo Condes de Gómara y Familia Arias de Saavedra//3766.29.

■ “Venta de un moro negro, llamado Mazote, de la ciudad de Granada y unos 20 años”. Archivo General de Andalucía/Fondo Familia Hoces/4852, ff.187v-188 r.

■ “Pedro Ruiz, albañil, hijo de Martín Ruiz, albañil, y vecino de la collación de Santiago de Córdoba, reconoce que adeuda a Pedro González de Hoces, guarda del rey y veinticuatro de la ciudad, veinte doblas de oro moriscas que le había prestado y le entrega en prenda un moro de Rute, de color loro, llamado Mohomad”. Archivo General de Andalucía/Fondo Familia Hoces/4852, f.65 r - v.

■ “Gonzalo Gutiérrez de Porras, hijo de Lope Gutiérrez de Porras, vecino de la collación de San Pedro de Córdoba, y Alfonso Gutiérrez de Porras, vecino de la collación de San Juan de la misma ciudad, venden a Pedro González de Hoces, veinticuatro de la ciudad, un esclavo moro de color loro, llamado Mahomad, natural de tierra de Bugia, y de unos 30 años, por cuarenta doblas de oro moriscas”. Archivo General de Andalucía/Fondo Familia Hoces/4852, f.69 r - v.

■ “Martín Alfonso de Villaseca, lugar-teniente del alcalde mayor de Córdoba, Rodrigo de Arbáez, y Pedro de Cárdenas, vecino de Antequera, reconocen adeudar a Pedro González de Hoces, guarda del rey y veinticuatro de la ciudad, mil maravedíes que les había prestado, prometen pagárselos en un plazo de dos años y le dan en prenda un moro negro, llamado Mazote, de la ciudad de Granada y unos 20 años”. Archivo General de Andalucía/Fondo Familia Hoces/4852, ff.69 v - 70v.

■ “Miguel Sánchez, hijo de Mateo Sánchez y vecino de la villa de Aguilar de la Frontera, vende a Pedro González de Hoces, veinticuatro y vecino de la collación de Omnium Sanctorum de Córdoba, un moro cautivo, de color loro, llamado Cazán, natural de Fez, de unos 40 años, por veinticinco doblas de oro moriscas”. Archivo General de Andalucía/Fondo Familia Hoces/Signatura 4852, ff.187v-188 r.

■ “Información de Hernando Pérez Barreto, escribano, sobre la armazón de esclavos que procedente de Angola salió para Nueva España”. Archivo General de Andalucía/Fondo Condes de Gómara y Familia Arias de Saavedra/Signatura 5919.2

esclavos aparecen recogidos como Mazote, un “moro negro de la ciudad de Granada”, o la venta de un “moro cautivo, de color loro, llamado Cazán, natural de Fez” por parte de Miguel Sánchez, vecino de la villa de Aguilar de la Frontera.

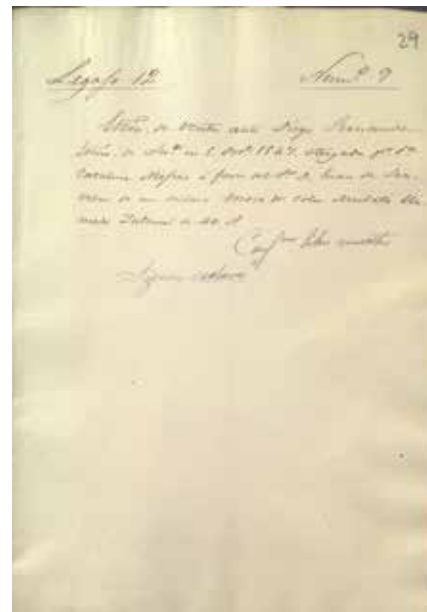
Además, en el caso de venta de esclavos, aparte de mencionar sus características físicas (color, sexo y edad), también se enfatizaba su origen. En el caso del esclavo Cazán el vendedor añade en el documento que vende el esclavo “por de buena guerra e non de paz”, es decir, uno de los argumentos tradicionales para justificar la esclavitud desde la Antigüedad: la cautividad debido a ser capturado en una guerra legitimaba su estado.

TRÁFICO TRANSATLÁNTICO. Con la colonización de las tierras americanas a partir de 1492 el tráfico esclavista cobró una nueva dimensión. Las necesidades de mano de obra, al otro lado del Atlántico, para aten-

der cultivos, construir ciudades o explotación minera hizo que el centro del tráfico esclavista se centrara en el África subsahariana.

La Monarquía Hispánica no contaba con territorios, factorías o enclaves en la costa africana, al Sur del Sáhara, así que durante los siglos XVI-XVII dependió, en gran parte, del suministro de esclavos proporcionado por Portugal. La Corona concedía una serie de licencias para traer esclavos de África y venderlos en los territorios americanos, con la consiguiente inyección económica en forma de ingresos. La Casa de la Contratación, con sede en Sevilla, emitía registros en los que se anotaba el número de esclavos que irían en cada embarcación, como una mercancía más, con objeto de evitar el fraude y fomentar el control fiscal.

En la ciudad de Sevilla, “puerto y puerto de Indias”, empezó a ser habitual la presencia de esclavos negro-africanos en



Portada del primer documento de la venta por parte de Catalina Mejías a Juan de Saavedra de un esclavo (5/10/1547).

su paisaje urbano y doméstico. Las cifras pueden variar pero en base a un censo eclesiástico de 1565, solo en Sevilla había unos 6.327 esclavos.

Antonio Domínguez Ortiz arrojaba una cifra de 50.000 esclavos (la mitad de ellos negros) en España en la segunda mitad del siglo XVI. La presencia de estos afrohispanos en suelo peninsular era marcada y ha dejado su huella incluso en la literatura y el arte. En la célebre obra *El Lazarillo de Tormes* se cuenta como la madre de Lázaro, Antonia Pérez, se amancebó con un negro, Zaide. Fruto de esta relación fue un hermanastro mulato para Lázaro. La obra lo relata de la siguiente manera: “Entonces tuvieron un negrito, con el que Lázaro jugaba. El niño huía de su padre pues veía que era negro, distinto a su madre y su hermano. Y Lázaro pensaba que había mucha gente que huía de otra porque no se veían a sí mismos”.

Hasta en el mismo *Quijote* aparecen unos versos referenciando a Juan Latino quien llegó a ser catedrático de Gramática de la Universidad de Granada: “Pues al cielo no le plugo/que salieses tan ladino/ como el negro Juan Latino”. En la iglesia granadina de San Gil y Santa Ana se puede encontrar su tumba donde aparece marcado su origen racial: “IOHANNES LATINVS NIGER”, es decir, “Negro Juan Latino.”

Entre los legajos pertenecientes al Fondo de los Condes de Gómara y Familia Arias de Saavedra nos encontramos con la venta

Que tiempos aquellos en que se vendían mucha
Johas de 18 años y no ya negros sino blancos como
la que fue objeto de venta por el documento que
comprende esta carpeta
8 Feb 1908

Nota del archivero destacando la esclavitud sobre personas “blancas y no solo negras” (8-02-1908).

Archivo General de Andalucía/Fondo Condes de Gómara y Familia Arias de Saavedra/ Signatura: 3766.21

de un esclavo en un documento de 1547. La escritura nos menciona la venta, por parte de Catalina Mejías, a Juan de Saavedra de “un esclavo moro, de color mulato, nombrado Zulema, de edad de 40 años poco más o menos”. La operación de venta se realizó por nueve mil maravedís y se resalta, nuevamente, que el esclavo procede de “buena guerra o no de paz”. Una vez más el cautiverio debido a su captura en una guerra o batalla como justificación de la condición de esclavo.

La misma justificación aporta el vendedor Juan de Gangas, en 1551, para vender un esclavo, de nombre Juan, al mismo Juan de Saavedra. La edad era un motivo para revalorizar el coste de un esclavo ya que, en este caso, los veinte años de edad lo valoraron para su venta en ciento veinte ducados.

Otro documento, fechado el 22 de octubre de 1540 en Sevilla, por el cual se vende a una esclava, menciona las características físicas habituales como “color blanco”, “dieciocho años”, “natural de Berbería” y precio de “setenta y un ducados”. Berbería no hace referencia a un país o región concreta sino una denominación genérica de las costas norteafricanas de los actuales Marruecos, Argelia, Túnez y Libia. Lo llamativo de este documento es el comentario realizado por la persona encargada de organizar el archivo, con fecha de 8 de febrero de 1908, destacando la esclavitud, en base a su diversidad racial, no centrándola solo en las personas negras. Decía: “Que tiempos aquellos en que se vendían muchas otras de 18 años, y no ya negras sino blancas como la que fue objeto de ven-

ta por el documento que comprende esta carpeta”.

FAMILIAS COMERCIALES. Portugal había suministrado la mayor parte de la demanda de esclavos que necesitaba la Monarquía Hispánica. Durante el reinado de Felipe II la relación con el vecino peninsular iba a cambiar, drásticamente, con la incorporación de Portugal a los dominios del Imperio Hispánico a partir de 1580. Tras una breve guerra, tras el vacío de poder en Portugal consecuencia de la trágica muerte del rey Don Sebastián (1578), Felipe II aprovechó la oportunidad y reclamó sus derechos dinásticos como heredero de la Corona de Portugal. El rey español convocó Cortes en la ciudad portuguesa de Tomar (1581) que lo consagraron como rey portugués con todo lo que ello implicaba. Es decir, todos los territorios de ultramar, factorías, enclaves comerciales... bajo bandera portuguesa y repartidos por Brasil, África y Asia, ahora estarían bajo la égida del rey español.

En dichas Cortes Felipe II, con habilidad, fue proclamado soberano de Portu-

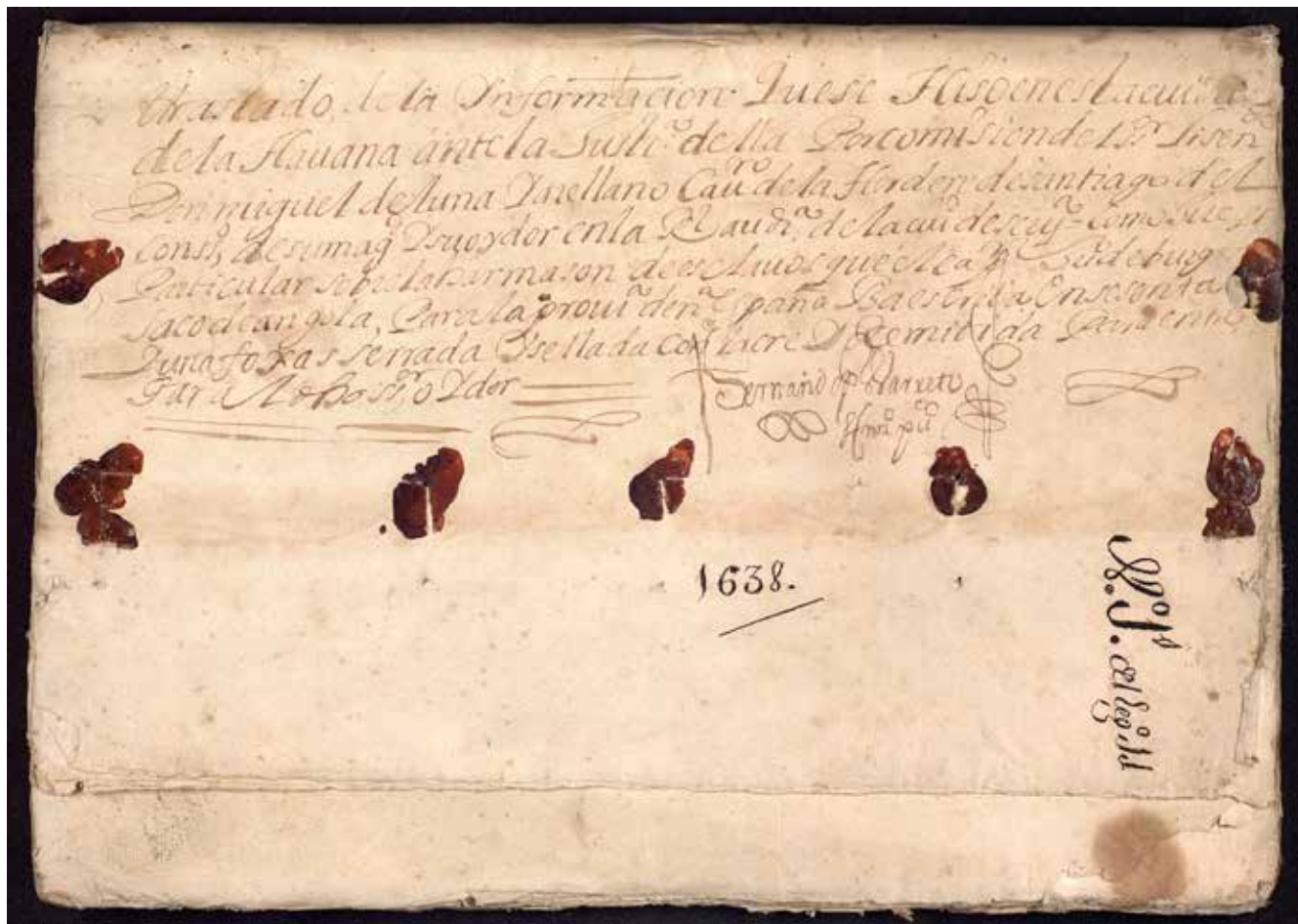
gal por herencia y no por conquista. De esta manera Portugal se integraba en la Monarquía Hispánica por agregación, manteniendo sus particularidades de reino, sin ser degradado a una mera provincia conquistada. Así pues el ya Felipe I de Portugal juró “guardar los fueros, privilegios, gracias y mercedes de la nación portuguesa”.

El siglo XVII fue testigo del desarrollo exponencial del comercio esclavista en Europa con la irrupción de otras potencias europeas con intereses en las Indias como Holanda, Francia o Inglaterra. En la España peninsular la mayor parte de esclavos se concentraban en las ciudades del sur, como Cádiz, Málaga o Sevilla.

El hispanista Bartolomé Bennassar arroja una cifra de 6.000 esclavos en Sevilla a comienzos del Seiscientos mientras que Córdoba albergaría entre 3.000-4.000 esclavos. Un factor de diferenciación, desde el punto de vista étnico o religioso-cultural, fueron los miles de “esclavos blancos” que se encontraban en las provincias de Granada o Almería, consecuencia de la rebelión de las Alpujarras (1568-1571), protagonizada por la abundante población morisca, o prisioneros de la batalla de Lepanto (1571) contra los turcos. En ambos casos estos esclavos lo eran por haber sido capturados en la guerra.

Muchas familias comerciales tuvieron un protagonismo destacado en el comercio de esclavos durante el siglo XVII en Sevilla. Un caso paradigmático fue el representado por la familia Neve (de origen flamenco) entre cuyas actividades comerciales se en-

EN EL PADRÓN DE SEVILLA DE 1483 YA APARECEN REGISTRADOS 59 NUEVE ESCLAVOS NEGROS, 8 MUSULMANES Y 6 DE ORIGEN CANARIO



"Información de Hernando Pérez Barreto, escribano, sobre la armazón de esclavos que procedente de Angola salió para Nueva España".
Archivo General de Andalucía/Fondo Familia Arias de Saavedra/Signatura 5919.2

contraba también el flete de embarcaciones (armazones) de esclavos con destino a América.

Los comerciantes Juan de Neve (1578-1629) y Miguel de Neve (1589-1649), ya naturalizados en Sevilla, organizaron una activa y lucrativa red comercial con las Indias que incluía productos como cueros, palo de Campeche, azúcar o tabaco.

El Archivo General de Andalucía conserva documentación que nos acerca a cómo se organizaban estas embarcaciones para transportar esclavos desde África hasta América. En el año 1627 el capitán Juan de Burgos zarpó en un navío, tras el obligatorio registro expedido por la Casa de la Contratación de Sevilla, para tierras de Angola. Portugal se estableció en 1575 en Luanda y progresivamente fue tomando el control de la franja costera a lo largo de las décadas siguientes. En 1631 el navío transportaba 400 esclavos con destino al puerto de Veracruz (Nueva España) pero Miguel de Neve, socio en la financiación y organización del navío fletado, denunció ante

la Casa de la Contratación y la Audiencia de Sevilla el fraude cometido en ello por el gobernador de Cuba. Tras la pertinente investigación se averiguó que el navío fue asaltado por dos barcos holandeses. La desorientada tripulación arribó a Cabo Cruz donde un vecino de Bayamo (Cuba) condujo la embarcación al puerto de Manzanillo. Durante el trayecto falleció el capitán Juan de Burgos. En Manzanillo se presentó el gobernador de Cuba, Pedro de

LA CORONA CONCEDÍA LICENCIAS PARA TRAER ESCLAVOS DE ÁFRICA Y VENDERLOS EN LOS TERRITORIOS AMERICANOS, CON LA CONSIGUIENTE INYECCIÓN ECONÓMICA

Fonseca Betancour, con oficiales reales, un escribano y un tesorero real. Exigieron a la tripulación el registro bajo amenaza de prisión y ordenando a la tripulación desembarcar a los esclavos y llevarlos a Bayamo. El gobernador incurrió en fraude puesto que organizó una venta falsa al declarar solo una parte de los esclavos desembarcados en su propio beneficio puesto que algunos de ellos fueron enviados a su propia casa.

Otros miembros de la familia Neve estuvieron involucrados en la compraventa de esclavos. Tal es el caso de Justino de Neve y Chaves (1625-1685), canónigo de la catedral de Sevilla, una de cuyas fuentes de ingresos fue la venta de esclavos. Hay constancia documental de varias ventas como la practicada con Francisco Medina, racionero de la catedral, a quien vendió a Leonor María, una esclava "mulata clara" que tenía "una señal de hierro en la nariz, lado derecho".

CONCLUSIONES. La esclavitud, en la actualidad, es condenada por todos los or-

Dulwich Picture Gallery.



Óleo *Tres Muchachos* (1670),
de Bartolomé Esteban Murillo.

ganismos internacionales y es reprobada por su inhumana actuación durante siglos. El comercio con seres humanos fue una práctica naturalizada tal y como reflejan los documentos históricos. Relegados a la condición de objetos materiales, sin derechos y privados de esperanza, los esclavos se limitaban a ser descritos por un nombre, una tierra lejana y exótica o algún rasgo físico.

La creación de una conciencia abolicionista en la sociedad española fue lenta y gradual. Enconados debates a favor de la abolición de la esclavitud tuvieron lugar en las sesiones de las Cortes de Cádiz, durante

el Trienio Liberal, el Sexenio Democrático, etc. No será hasta una fecha tan tardía como 1880, durante el reinado de Alfonso XII, cuando se proceda a la definitiva abolición de la esclavitud. Las cadenas se rompieron pero aún quedaba pendiente la lucha para abolir los prejuicios y la discriminación. ■



Más información:

- **Ostos Salcedo, Pilar**
“Notariado, documentos notariales y Pedro González de Hoces, Veinticuatro de Córdoba”. Santander (ESPAÑA). Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2005.
- **Ballano, Fernando**
Espanoles en África. Piratas, exploradores y soldados. Tombooktu Historia, 2013.
- **Bennassar, Bartolomé**
La España del Siglo de Oro. Crítica, Barcelona, 2001.
- **Rodríguez Mateos, Joaquín**
“Los Neve. Mercaderes, hidalgos y mecenas”. *Andalucía en la Historia*, nº56, 2017, pp. 46-49.